



Gobierno de  
Colombia

Instrumentos financieros, habilitados  
con recursos de MinAgricultura,  
**para preparar su finca,  
proteger sus cultivos y  
proyectos productivos frente  
al Fenómeno de El Niño.**



  
**FRENTE AL  
FENÓMENO DE EL NIÑO,  
COLOMBIA ACTÚA**  




# ¿Qué es el Fenómeno de El Niño?

Es un evento climático que puede generar disminución de las lluvias frente a los promedios normales, aumento de las temperaturas y sequía.

Estas condiciones pueden ocasionar desabastecimiento hídrico y energético, riesgo de incendios forestales y afectaciones en la producción de alimentos.

## ¿Cómo afecta al campo?

Pérdida de cultivos por falta de agua, menor crecimiento de pastos, mortalidad de animales por calor y deshidratación, entre otros.



# ¿Cómo el Gobierno Nacional te puede ayudar a prevenir, mitigar y reducir los riesgos?

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural habilitó recursos, que administra Finagro, para incentivos y herramientas financieras:



## Prevenir los riesgos

- Financiamiento para sistemas de riego y drenaje.
- Financiamiento para la construcción de reservorios y almacenamiento de agua.
- Financiamiento para la infraestructura productiva y protección de cultivos.
- Financiamiento para la implementación de sistemas silvopastoriles y prácticas sostenibles.



## Mitigar los impactos

- Créditos con condiciones especiales para recuperación productiva.
- Incentivos y subsidios para inversión agropecuaria.
- Acceso al Seguro Agropecuario para proteger la producción ante eventos climáticos.
- Apoyo para recuperación de cultivos, compra de insumos y sostenimiento de actividades productivas.





**ICGR**

## Incentivo de Capitalización para la Gestión de Riesgos



Reconocimiento que entrega el Gobierno Nacional para incentivar las inversiones en actividades y destinos asociados a la gestión del agua. El incentivo corresponde a un porcentaje de abono al saldo del crédito según el tipo de productor.

### > Destinos

- ▶ Adecuación de tierras (distritos de riego).
- ▶ Reservorios, jagueyes, aljibes y estanques.
- ▶ Sistemas de captación, conducción y almacenamiento.
- ▶ Maquinaria para riego, drenaje y demás infraestructura hídrica.
- ▶ Inversiones en gestión y manejo del agua
- ▶ Adquisición de equipos de riego tecnificado

### > ¿Cómo ayuda ante El Niño?

Si solicitas un crédito para invertir en alguno de estos destinos o actividades se reconocerá hasta

**40%** del saldo del crédito.

### Ejemplo

#### Doña Rosa

Corozal, Sucre

Solicita un crédito para instalar un reservorio para su cultivo de ñame. El Ministerio de Agricultura le abona al banco a través de Finagro el **40% del saldo del crédito**, por ser pequeña productora de ingresos bajos.





## IIGRA

# Incentivo Integral para la Gestión de Riesgos Agropecuarios




Paquete de beneficios que promueven la gestión social e integral de riesgos y está dirigido a organizaciones o esquemas asociativos de pequeños y medianos productores.

### Ejemplo

#### Asociación de café

Pitalito, Huila

Solicitó un crédito por \$100 millones para un sistema de riego. **El Ministerio de Agricultura, a través de Finagro, aplica un abono directo del 40% al capital**, reduciendo la deuda real a \$60 millones bajo una tasa preferencial. Además, le dan un subsidio de hasta el 80% de la prima de su seguro agropecuario, financia 12 meses de acompañamiento técnico para diseñar su plan de mitigación de riesgos y premia el ahorro de los productores.



## > ¿Cómo ayuda ante El Niño?

### > Inclusión Crediticia

Subsidio que garantiza una tasa fija (ej. 5% o 6% nominal anual) + un abono a capital de hasta el 40% del valor del crédito.

### > Transferencia de Riesgos

Aporte de hasta el 80% del pago de la prima del seguro agropecuario.

### > Acompañamiento Técnico

Apoyo económico para la contratación de una EPSEA o gremio para el acompañamiento técnico enfocado a la gestión de riesgos.

**\$666.050 por asociado. Vlr máximo por asociación \$39.963.000**

### > Fomento al Ahorro

Incentivo en el que se reconoce a la asociación el mismo monto que ahorró para cofinanciar las inversiones del Plan de Gestión Integral de Riesgos Agropecuarios (PGIRA).

**\$242.200 por asociado - Valor máximo por asociación \$14.532.000**



ISA

# Incentivo al Seguro Agropecuario



Incentivo diseñado para proteger los cultivos ante daños causados por riesgos climáticos, geológicos, biológicos y de mercado, que afecten la producción agropecuaria de los campesinos, campesinas y productores.

## ➤ ¿Cómo ayuda ante El Niño?


El Ministerio de Agricultura te reconoce un porcentaje para la compra de un seguro agropecuario, el cual te respalda ante un evento climático. Si te ves afectado, la aseguradora te paga el dinero que invertiste en el cultivo.

### Ejemplo

#### Doña Nancy

San Jacinto, Bolívar

Adquiere una póliza por un costo de \$1.000.000 para asegurar su cultivo de yuca. Ella solo debe pagar \$150.000 más IVA del 5%, por lo que el Ministerio de Agricultura asumirá hasta \$850.000 del valor del seguro.





**LEC**

# Línea Especial de Crédito para Desarrollo Productivo



Es un subsidio a la tasa de interés que entrega el Ministerio de Agricultura para que un campesino y campesina acceda a condiciones de financiamiento con intereses muy bajos.

➤ **¿Cómo ayuda ante El Niño?**  
Le da más plazo para pagar y los intereses son mínimos.

➤ **Plazos máximos del subsidio**

Capital de Trabajo  
**3 años**


Inversión  
**7 años**  
(periodo de gracia hasta 3 años)

**Ejemplo**

**Don Pablo**

Arauca


Al enterarse de las alertas del clima sobre la llegada de un fuerte Fenómeno de El Niño, Don Pablo, un pequeño productor, accedió a una Línea Especial de Crédito (LEC), con la tasa más baja del mercado para prevenir pérdidas. Invertió en infraestructura hídrica para optimizar el agua, construyó tanques de almacenamiento de reserva y compró polisombras para proteger sus plántulas de cacao del sol extremo.





**LEC**

# Línea Especial de Crédito para la Reactivación Agropecuaria



Se activa cuando se materializa la emergencia agropecuaria. Es decir, se orienta a financiar la normalización de deudas y la reactivación de productores afectados por situaciones de crisis.

## Actividades Financiadas

Normalización de deudas

Crédito nuevo para Capital de Trabajo para Reactivación

Crédito nuevo para Inversión para Reactivación



# Cuadro comparativo de instrumentos

## Instrumento

## Incentivos que se otorgan

➤ **ICGR** Incentivo de Capitalización para la Gestión de Riesgos Agropecuarios

Se hace un **abono de hasta 40% al saldo de crédito** si se invierte en sistemas de riego o infraestructura hídrica.

➤ **IIGRA** Incentivo Integral para la Gestión de Riesgos Agropecuarios

Dirigida a asociaciones, incluye cuatro beneficios:

- Acceso al crédito con tasas de interés bajas e incentivos de hasta 40% que se abonan al saldo de la deuda.
- Incentivo de hasta el 80% para la compra de un seguro agropecuario
- Apoyo financiero para acompañamiento técnico
- Incentivo al ahorro

➤ **ISA** Incentivo al Seguro Agropecuario

**Cubre hasta el 85% del costo de la póliza.**

➤ **LEC** Línea Especial de Crédito para Desarrollo Productivo y Reactivación Agropecuaria

Subsidio a la tasa de interés de **hasta 11,2 puntos porcentuales** y periodos de pago flexibles.



Gobierno de  
Colombia

# ¿Cómo acceder?



Acérquese al Banco Agrario o a su banco o cooperativa de preferencia y pregunte por:

**Los incentivos y subsidios de Finagro habilitados con recursos del Ministerio de Agricultura.**



Para mayor información comuníquese al WhatsApp:



**323 203 2658**